

El Culto á la acción

Con buen acuerdo reproduce hoy *La Almudaina* el artículo que con el epígrafe que precede, publicó en el *Mercurio* el Diputado D. José Zulueta.

Su lectura suscitará hondas reflexiones en los que creen de buena fé que es tarea literaria orientar los pueblos, regenerar las naciones, y vigorizar las razas.

Para nosotros es motivo de puro regocijo el artículo del señor Zulueta, porque es la confirmación de las ideas que predicamos y practicamos desde hace largos años.

No abominamos de la literatura porque es un crimen mutilar la vida y prescindir de cualquiera de las nobles manifestaciones del espíritu humano, pero no queremos que se sobreponga la retórica á la acción y que se atribuyan superioridad los que cantan la poesía, sobre los que la viven y la engendran.

Por eso concedemos primordial importancia, como el señor Zulueta, á la educación y nos consuela y tranquiliza nuestra conciencia; recordar que mucho antes de que ocurrieran los desastres nacionales que han puesto de moda el estudio de estas cuestiones, nosotros habíamos proclamado que era preciso intentar la transformación de España; que nuestra regeneración, antes que un problema político, era un problema pedagógico; que sólo las escuelas podían contener nuestra decadencia é iniciar nuestro progreso y que era preciso acudir á la lucha y traducir en hechos los consejos.

Obras son amores y no buenas razones. Es preciso hacer hombres aptos física, intelectual y moralmente, para las luchas tenaces de la vida y esta es obra de la educación integral y de la escuela.

Los niños deben jugar y no en los fosos de la muralla y á los toros ó á cualquier otro juego irracional, sino en campos de juego escolares, ó de juegos públicos, como en Inglaterra, bajo la vigilancia y la dirección de sus maestros, de los mismos que deben modelar su corazón, nutrir su inteligencia y disciplinar su voluntad.

A los niños de la montaña, á los del campo y aún á los de los suburbios, la Naturaleza, amorosa, les defenderá, pero á los pobres niños de Palma, siempre fustigados por la prensa con motivo de la menor travesura, inevitable en organismos que necesitan movimiento y se quieren mantener en inacción, á esos pobres niños raquíuticos y eserofulosos á quienes por puro olvido se ha privado este año de la rústica, del desarrollo y de la educación que obtenían de las colonias escolares de vacaciones ¿quién les tomará bajo su amparo si hasta se les regatea la construcción de una escuela en una capital donde la mortalidad es aterradora, el número de analfabetos

vergonzoso y las escuelas no llegan á la mitad de las que corresponden á la población, según las prescripciones legales?

¿No se pronunciará un movimiento enérgico de la opinión en favor de la infancia para que su educación, que es la vida y la regeneración de la Patria, sea atendida y no se escamoteen deberes sagrados y compromisos solemnes, con pretextos livianos, banales y vulgares?

Problemas de Otoño

La política está como en suspenso y pendiente ahora de los agasajos que hacen al Monarca las poblaciones comprendidas en el itinerario del viaje real.

Por todas partes el entusiasmo y la curiosidad por conocer al joven Rey son indescriptibles y la excursión de D. Alfonso XIII ofrece un aspecto de sencillez encantadora, que no puede menos de producir excelente impresión.

Entre tanto los Ministros en Madrid trabajan preparando la labor parlamentaria, mientras tal cual personaje emite opiniones y juicios más ó menos autorizados sobre la cosa pública.

A medida que la estación veraniega avanza, los llamados problemas de otoño adquieren mayor relieve, y en este concepto las elecciones municipales comienzan á preocupar, no sólo á quienes en ellas han de tomar parte más directa y activa, sino también á los que las contemplan, como se suele decir, á honesta distancia.

Es indudable que el Gobierno pondrá en juego todos sus poderosos medios legales y su decisiva influencia para impedir el fracaso de los candidatos monárquicos, pero también está fuera de duda que la máquina electoral ha quedado montada de tal modo por el anterior Gobierno, que el actual no dispone de todos los elementos de que otras veces ha echado mano el Poder público, para salir de esta clase de atolladeros.

La organización de los republicanos para la campaña electoral es hoy como nunca, y eso como se ve y advierte, es recorriendo los distritos. Por mucha que sea la actividad de los ministeriales, ha de costarles Dios y ayuda, como se suele decir, ganar algunos puestos en las grandes poblaciones.

Otro asunto que empieza á preocupar á la opinión es el de los presupuestos, porque esta es la hora en que no se sabe concretamente como van á ser. En casi todos los Ministerios ha habido necesidad de introducir grandes alteraciones y como se ha entrado ya en el último cuatrimestre del ejercicio se vislumbra como de costumbre, la falta de tiempo para discutir y votar con holgura la cuestión económica.

Por lo demás, y como decía el optimista de marras, todo va bien, admirablemente bien, más esto no impedirá que á lo mejor se atasque el carro; pero como toda-

vía hay algún tiempo por delante, el Gobierno confía en que podrá ir venciendo todas las dificultades que se le presenten al paso.

Realmente en esto nadie puede hacer afirmaciones seguras, porque los tiempos son de expectación y en definitiva nadie sabe lo que darán de sí los acontecimientos.

On rirá bien qui rirá le dernier.

CUENTOS DEL JUEVES

Teatro de aficionados

En aquel tiempo, acababa yo de cumplir los diez y ocho años y había comenzado á estudiar Filosofía; pero confieso que tenía más afición al teatro que á la psicología y á la lógica; leía con más placer los dramas de Victor Hugo que los *Discursos sobre el método*.

Yo no había salido nunca de mi pobre aldea, y no conocía más representaciones teatrales que las dadas en el pueblo por ciertas compañías de cuarto ó quinto orden, en cualquier salón estrecho y obscuro; pero eso no me importaba; mi imaginación se iba á la pobreza de decorado y á la insuficiencia de los actores, y cuando veía interpretar la *Cigüeña* ó *Claudia*, la prosa de George Sand ó los versos de Auger, flotaban en mi cerebro noche y día.

Acabé por comunicar mi entusiasmo á mis camaradas y compañeros de clase, y les decidí á representar una comedia. Uno de nuestros condiscípulos, cuyo padre era fabricante de tela de algodón, nos ofreció el inmenso granero de su casa como sala para el espectáculo y todo cuanto es necesario para hacer un teatro. La instalación era de las más primitivas. No tenía nada de esas coquetonas escenas, lindas é iluminadas, que se encuentran todos los inviernos en cualquier sala parisíen. Así, cada vez que asisto á una de esas mundanas representaciones, recuerdo melancólicamente nuestro teatrillo, aquel teatrillo instalado en una bohardilla.

El granero había sido dividido en dos partes, por medio de un telón de lienzo; en un lado estaba el *salón* de los actores y el escenario, y en el otro el espacio destinado al público. La escena estaba al mismo nivel que la sala y por completo desprovista de embocadura, bastidores y bambalinas. Únicamente poseíamos dos decoraciones. Una figuraba un salón y otra una humilde casucha. El telón se descorría con una lentitud tan majestuosa como la del teatro Francés.

Al ruido de nuestros martillazos retumbaban los muros del granero, y en las viguerías del techo, las arañas, escondidas en las rendijas, interrumpían, asustadas, el tejido de sus telas finísimas.

Cuando acabamos la construcción del teatro, comenzamos á discutir sobre la elección de las obras que habíamos de representar. Nos encontramos con un obstáculo grandísimo: la falta de las damas en nuestra compañía.

Es verdad que había entre nosotros jóvenes barbilampiños; pero carecían absolutamente de la gracia, del encanto y de la suavidad necesarias para hacer papeles de mujer. Y como no hay pieza sin amor, ni amor sin amadas, estábamos en grandísimo apuro.

Después de múltiples debates, yo propuse la obra *A media noche*, en la que sólo hay dos personajes, los dos varones, y el quinto acto del *Ruy Blas* donde únicamente sale una mujer, una dueña.

acompañante odiada, barbuda y de nariz abotargada.

Este tipo lo encarnaría perfectamente uno de nuestros camaradas, cuya barba naciente y cuya nariz llena de granos le daban aspecto de perfecta dueña.

Una vez aprobado este programa, diéron comienzo los ensayos.

¡Oh! ¡Estos ensayos al mediodía, en la penumbra del obscuro granero, entre el olor de los frascos de pintura metidos dentro de las cajas mezclados con el acre aroma de las telas de algodón recién tejidas, eran extremadamente deliciosos! ¡Cuánto trabajo me costaba ha-

cer comprender á mis prosáicos compañeros los versos líricos de Victor Hugo! Pero yo me extasiaba con mi papel de don Cesar. El granero con sus ahumados muros y sus vigas adornadas de telas de araña, desaparecía. Me creía en Madrid, en el gabinetito *suntuoso y sombrío*, de la casa de Ruy Blas, y me sentía preso de una vaga melancolía recitando los versos.

¡Bebamos! Vale más que tus doblones el cantar del borracho que pasea...

Un grande atractivo vino á aumentar el placer que sentíamos con estos ensayos. El hijo del fabricante tenía una hermana de diez y nueve años, preciosa; esta joven había rehusado energicamente ser actriz en nuestra compañía; pero se prestó á servirnos de apuntadora. La señorita Delfina, que este era su nombre, venía á los ensayos para enterarse de la marcha de ellos; y con el librejo entre las rodillas, corrigiendo faltas, señalando detalles, parecía una artista consumada. Estaba ya muy bien formada; era esbelta, tenía seno abultado y bella espalda, que se dibujaban á través de la fina batista de su blusa; su cofia á la Sevigné, bajo la que se escapaban abundantes rizos rubios, servía de marco á un rostro rosado, donde lucían dos ojos grandes y azules, y una boca siempre sonriente. Nosotros no dejábamos de mirarla, más atentos á sus ojeadas que á las contestaciones que nos apuntaba. Ella se apercebía de la impresión que su belleza juvenil producía en la compañía, y creo que no la sentaba del todo mal, pues tenía cierto fondo de coquetuela.

Como dice un viejo proverbio latino, «Ubi Helena ibi Troya», ó sea, «Donde hay una Helena nace una guerra de Troya».

Los dos actores de más edad, que hacían los papeles de *Don Guritan* y de la *Dueña*, se disputaban siempre sus sonrisas; y como la coqueta niña las repartía igualmente entre ambos, los muchachos interrumpían á cada instante el buen orden de los ensayos, faltando pocas muchas veces para que no vinieran á las manos.

Cuando todos sabían ya sus papeles, se procedió al acostumbrado ensayo general, en presencia de los parientes y amigos de la compañía.

Dados los tres golpes de ordenanza, el telón se descorrió lentamente; Ruy Blas estaba en escena, dispuesto á comenzar su monólogo; yo, acurrucado en el fondo, detrás de la chimenea, de donde debía descender rápidamente, cuando Ruy Blas dijera con voz potente:

La suerte turba nuestra cabeza con la rapidez de las cosas hechas de repente.

Un tumultuoso ruido se oyó en la sala de actores, seguido de una larga serie de improperios y frases gruesas y del sonido de un bofetón, vigorosamente aplicado.

Era *Don Guritan*, que había sorprendido á la *Dueña* en actitud de besar la mano de la apuntadora y que apaleaba á su rival.

En un abrir y cerrar de ojos todos los padres y amigos invadieron la escena, Escándalo, gritos de protesta, expulsión del local de *Don Guritan* y de la *Dueña*, desmayo de la linda Delfina; todo esto fué cuestión de un minuto; la representación se deshizo como la sal en el agua.

Lo peor fué que á la mañana siguiente nuestro profesor de Filosofía, sabedor de lo ocurrido, nos castigó con el repaso de las lecciones de Juan Jacobo Rousseau, sobre el *Peligro de los espectáculos*, texto temido por todos los alumnos.

Y así terminó nuestro *Teatro de aficionados*.

ANDRÉ THEURIET.

La cuestión de Panamá

El istmo en revolución

La fecha del 23 de Septiembre será histórica en la debatida cuestión del Panamá.

En este día expira el plazo que se concedió al tratado Hay Herran, firmado entre Colombia y los Estados Unidos.

Si el Gobierno de Colombia ratifica el tratado, entonces la apertura del canal interoceánico puede considerarse como un hecho; pero si, al contrario se obstina en desecharlo, será inevitable el conflicto.

El presidente Roosevelt tiene trazada,

por una ley, la línea de conducta que debe seguir en este último caso.

Dicha ley fué votada en Junio de 1902, y dice, textualmente: «Si el presidente no puede obtener un título satisfactorio para la propiedad de la nueva Compañía de Panamá, ni la *intervención del territorio necesario de la República de Colombia*, se le autoriza para abrir el canal de Nicaragua, después de haber conseguido *por tratado*, de Nicaragua y de Costa Rica, la intervención perpétua del territorio necesario.»

Otro aspecto más grave tiene el asunto; si la revolución estalla en Panamá y se declara independiente, como lo hizo dos veces en el último siglo (en 1840 y 1856), entonces habría que tratar con el nuevo Estado, y la República Norteamericana nada tendría que temer de Colombia.

Por último, existe un tratado que se remonta al año 1846, entre la República de Nueva Granada (antigua denominación de Colombia) y el Gobierno de los Estados Unidos. El art. 35 de este tratado dice lo siguiente:

«El Gobierno de Nueva Granada garantiza al de los Estados Unidos que el derecho de camino (*right of way*) ó de tránsito á través del istmo de Panamá, por cualquier medio de comunicación, será siempre abierto al Gobierno y á los ciudadanos de los Estados Unidos, y para el transporte de cualquier artículo de producción manufactura ó mercadería.»

El *right of way* significa, en el lenguaje legal de la Unión americana, el derecho de paso en el sentido más elevado, es decir, no sólo el derecho de caminar materialmente, sino el de efectuar toda clase de trabajo bajo cualquier forma.

Nadie, por tanto, en este caso al menos, podrá culpar al presidente Roosevelt, si recurre á la fuerza para conseguir lo que le asegura el derecho.

Oponiéndose á la realización de este gran progreso, Colombia traspasa sus derechos de propiedad.

Las personas, como las naciones, tienen un límite en el derecho de propiedad, y es el que reclama las necesidades de circulación de la colectividad humana.

Y este derecho superior es el que Roosevelt está decidido á aplicar el día 23 de este mes, si Colombia se niega á la ratificación del tratado.

Apertura de Cortes

Empieza á hablarse de la reanudación de las tardes parlamentarias con más atención que anteriormente y aun cuando han emitido sobre el particular sus autorizados juicios el respetable Jefe del Gobierno y el ilustre Ministro de la Gobernación, contradiciéndose esencial y fundamentalmente, nadie puede asegurar de un modo fijo ni siquiera aproximado cual sea la verdadera fecha en que ha de terminar el interregno parlamentario.

El Sr. Villaverde ha dicho que las Cortes se reunirán hacia el 15 de Octubre, á fin de que haya tiempo holgado para discutir y aprobar los presupuestos; pero el Sr. García Alix, indica que *no hay prisa*, que antes hay que informar al Rey de todos los asuntos políticos y en especial de los proyectos de ley que habrán de ser sometidos en su día á la deliberación de las Cámaras.

Por su parte el Sr. Romero Robledo que es miembro esencial del trimvirato gubernante, no cree ni aun discutible la conveniencia de que las tareas parlamentarias se emprendan antes de las elecciones municipales.

Atando cabos y recogiendo impresiones, se viene á deducir que pasará todo el mes de Octubre sin que las Cámaras reanuden sus tareas. Ahora bien, entre Noviembre que tiene algunas fiestas y Diciembre, que tiene muchas, habrá tiempo suficiente para que antes de espirar el año se legalice la situación económica?

Quizás no; y en previsión ya algunos periódicos apuntan la idea de que si por unas razones ó por otras no hay tiempo para cumplir el precepto constitucional en materia de presupuesto «se apelerá á las sesiones dobles ó á la prórroga de las horas reglamentarias de sesión para que los presupuestos queden aprobados y

votados antes del 1.º de Enero de 1904. Pero si no queda tiempo normal para legalizar la situación económica, ¿por qué no se abren las Cortes antes, toda vez que el partido conservador y el Gobierno actual han contraído con la opinión el compromiso de abrirlas en Octubre próximo?

Nadie lo ignora, todo el mundo está en el secreto; si no se abren las Cortes hasta Noviembre es «porque ofrece tantos peligros reanudar en vísperas de elecciones las tareas parlamentarias, que, cuando se trate de ello, el Gobierno expresará en una fórmula vaga, que las Cámaras no se reúnan hasta después de las próximas elecciones municipales.»

Será anticonstitucional, pero ¿lo menos, semejante propósito es franco, y ya á nadie puede caberle sobre el particular la menor duda.

El sufragio femenino

Sabido es que desde 1893 las mujeres en la Nueva Zelanda gozan del derecho del sufragio político. Ha trascurrido, pues, tiempo suficiente para que sea posible conocer los resultados hasta ahora obtenidos con el ejercicio de este derecho, que es lo que hace Mr. Marcel Dumuret en un artículo publicado en la *Nouvelle Revue*.

Ante todo, lo que se desprende de este estudio es que las mujeres de Nueva Zelanda, en general, han acogido bastante fríamente la ley que les ha dado, puede decirse, la beligerancia en la lucha política. Algunas de ellas habían emprendido una campaña para obtener este derecho, pero el resto de la elemento femenino se había mostrado desde un principio, si no enteramente hostil, por lo menos indiferente.

Cuando se les concedió el sufragio, las mujeres de la clase elevada ó acomodada, las burguesas, como si dijéramos, comenzaron por hacerse las rebacias para ejercerlo, juzgando que era un acto de bastante mal gusto, propio sólo de las obreras.

Estas, por su parte, tampoco mostraban gran entusiasmo, pero sus maridos las obligaban á votar. Sin embargo, este mal humor y esta indiferencia afectada, no debían durar mucho, como lo prueba la estadística.

En 1893 había inscriptas en los registros 109.461 electoras y 90.290 votantes.

En 1899 estos numeros subieron á 165.215 y 118.703, respectivamente.

Aun cuando la estadística de las elecciones de 1902 no consta en el libro diplomático de que se ha valido Mr. Dumuret para su artículo se sabe que el número de mujeres inscriptas y de votantes fue mucho mayor que en 1899.

Puede asegurarse que hoy el derecho del sufragio ha entrado de lleno en las costumbres de las neo-zelandesas, y hasta que las apasiona.

El sufragio femenino no podía menos de servir los intereses feministas.

El feminismo tiene su órgano central, el Consejo Nacional de las mujeres de la Nueva Zelanda, el cual prepara sus mociones, que llegan al Parlamento en forma de proyectos de ley.

Este Consejo tiene una importancia política reconocida por todos los partidos. Allí se forman las futuras diputadas, porque no es verosímil que las mujeres practiquen durante largo tiempo el sufragio, sin obtener la elegibilidad, y cuando la obtengan, es de creer que no cambie gran cosa el estado de los asuntos.

La gran mayoría de los electores no es ni feminista ni siquiera muy radical. Las ideas moderadas son las que predominan, y si esto sucede en un país nuevo y entre una raza anglo sajona, ¿qué sucederá en un país latino!

Es de creer que si las mujeres gozaran entre nosotros del derecho electoral, prestarían un considerable apoyo á las fuerzas conservadoras y aun á las retrógradas y esto por una serie de generaciones, hasta el momento imposible de señalar, en que ninguno de los que hoy vivimos podríamos ser testigos.

Por esto es muy extraño que los partidarios de la tradición no ensayen el medio de conquistar el sufragio de la mujer, pero esos tradicionalistas son prudentes y prefieren siempre el «statu quo» á los peligros de la novedad.

Movimiento intelectual moderno

LIBROS NUEVOS

Un libro por demás original, acaba de ver la luz pública en París. Es un apólogo entusiasta de *El Alma de las cosas*, que hace soñar con el divino San Francisco de Asís. Francis Jammes tiene el espíritu panteísta de un Franciscano primitivo. Siente con el alma fraternal en las cosas, no son objetos inanimados. Tienen pasiones, se interesan, aman, sufren y aun lloran. Son dulces y sencillos y tienen, bajo un espíritu resignado de simple aceptación una simpática viva por todo lo que alienta. Compa-

dece á las piedras porque sufren y no pueden manifestarlo. Los vegetales expresan sus gozos, sus alegrías, con sus follajes, con las flores que brotan, con los dulces frutos que dan á los hombres. Los animales, ya pueden expresar mejor sus simpatías, por sus acentos, por sus aleteos, por sus gestos. En fin, que toda la Naturaleza está animada por un inmenso amor, según Francis Jammes, tal como la concebía el sublime Santo italiano.

Y Francis Jammes ha deducido de este panteísmo, toda una Estética encantadora, espiritual poética, maravillosa. Se funda en una clara visión ó mejor en un sentimiento intenso de la omnivivencia, de todo lo existente. Hasta los cristales tienen vida para él; hasta los átomos; su afinidad no es otra cosa que su amor, sus predilecciones.

El alma de las cosas no es para Francis James una metáfora, una locución alegórica, él cree en ella con fervor apasionado.

«Nosotros—dice—juzgamos las cosas con sobrada ligereza, sin ver que en otra forma se nos parecen, pues sufren y gozan, son dichosas ó desgraciadas.»

«Hay cosas progresivas, impulsivas, expansivas, llenas de vida; y las hay en decadencia, enfermas, dolientes, y aún muertas.»

«Las cosas piadosamente conservadas nos son agradecidas y están prontas á darnos los efluvios de su alma, desde el momento en que se la refrescamos y se la rejuvenecemos.»

«Y entonces son dulces. Son las hermanas de los espíritus, y es que en la pasión por las cosas existe la verdadera y eterna juventud, el respiro de Dios sobre la tierra.»

Y luego sigue el autor con esta intuición poética disertando, con inmenso amor, sobre el alma de los animales.

Como hemos dicho, es un libro delicadísimo, lleno de poesía, que si bien como sistema no es nuevo, pues deriva de ese supercristianismo panteísta de los hermanos del *Evangelio eterno*, de Joaquín de Flora, de Fra Salimbone; de Guillermo del Santo Amor, y sobre todo de Francisco de Asís, es altamente beneficioso en esta época de seco mercantilismo y de igualitarismo mecánico.

EL MINISTERIO PÓSTUMO, *conversaciones médicas sobre la muerte y sobre la supervivencia*.—Así se titula una obra de un célebre médico chino, el doctor Li-Tai, publicada por la casa *Schleicher Frères*, de París.

No es una obra que en el sentido determinista de la ciencia moderna puede sostenerse toda ella, pero tiene una buena parte que entra en el campo inductivo. Refiere numerosos hechos interesantes sobre el asunto, entremezclados de experimentos curiosos, y de anécdotas clínicas, y reúne todo lo que la ciencia hoy sabe de positivo sobre la cuestión de un más allá, si es que sabe algo.

De la obra en sí, solo podemos decir que su autor se ha esforzado en resolver estos arduos problemas, ya sea por la vía inductiva, ya sea por la vía lógica, con verdadera independencia de criterio.

Un libro altamente útil es *La viña y el vino entre los romanos*, por G. Curtel. (Naud, editore, Paris).

Mir. Curtel ha hecho en este interesantísimo libro la historia de la cultura de la viña, de la frabricación del vino, de su conservación, y de su comercio, en los países sometidos al poder de la antigua Roma.

El libro está perfectamente escrito y documentado.

En sus datos puede hallarse alta enseñanza para la época presente. En él se vé que la frabricación del vino, había llegado á gran altura en aquellas antiguas épocas, aún antes de aparecer la moderna ciencia, no estando dominados por el actual industrialismo. Por simple práctica se cultivaba la viña y se recogía la uva, se fermentaba y se guardaba en anforas, con un amor sagrado gracias al amor á la Naturaleza, que inspiraba el paganismo. Es un libro curioso para todos los vinicultores.

LOS AUTORES ITALIANOS DE HOY.—Así se titula un libro de la eminente escritora Laura Grapallo. (Roma-Turín, Roux et Viarengo). Faggazaro, D'Anuncio, Verga, Robetta, Giacosa, Matilde Sarao, están estudiados á fondo y juzgados en esta obra. Lo mismo á los unos que á los otros, encuentran cualidades y deficiencias la ilustre escritora. Pero más que los defectos hace resaltar la cualidad genial de cada uno de ellos. Así analiza la superabundancia del pensamiento filosófico de Faggazaro, el sentimiento poético de D'Anuncio, la armonía y la mesura perfecta de Verga, la minucia exacta de la dicción en la señorita Sarao, el amor de la vida en Robetta. Es una escritora entusiasta de las letras de su país, á pesar de lo cual, nunca transpasa los límites de la imparcialidad más severa, ni aún en los momentos de mayor entusiasmo.

POMPILYO GENER.

Nuestra información

Desgracia

Ayer tarde á cosa de las seis ocurrió en la calle de Jaime Ferrer una desgracia que viene á demostrar una vez más el abandono en que muchos padres tienen á sus vástagos.

En la casa número 28 de la indicada calle, vive un matrimonio, el cual había salido á sus cotidianas tareas, dejando solo á un niño de unos tres años de edad, llamado Antonio Lull, el cual jugueteando se encaramó al balcón, teniendo la desgracia de caerse á la calle, desde una altura de siete metros.

Fue recogida la criatura por el guardia municipal del barrio, quien la condujo á la Casa de Socorro, en donde el médico Sr. Gayá le practicó la oportuna cura, apreciándole únicamente algunas contusiones.

Leche adulterada

Copiamos de *La Almudaina* de ayer. «Ayer por la mañana fué de nuevo decomisada por los Inspectores de viveres municipales gran cantidad de leche que estando aguada trataban de expendir varios vendedores ambulantes de dicho líquido.

Se hace preciso que el señor Alcalde imponga á dichos vendedores el máximo de la multa que la ley le autoriza, pues de lo contrario no habrá medio de evitar el abuso.»

Somos del mismo parecer de nuestro estimado colega.

Nuestro amigo el señor Font y Monteros, cuando estuvo encargado accidentalmente de la Alcaldía en los dos meses últimos del año transcurrido, fué quien dió la orden de que fueran enseñados varios guardias municipales en el manejo del lectodesimetro, ante los reiterados y frecuentes fraudes y engaños de los vendedores de este artículo; de que se llevara un registro por el señor Comandante, de todos los industriales vendedores ambulantes y de puestos fijos, que hubiesen sido cogidos en fragante delito de expendir la leche adulterada, fuera cual fuera la sofisticación que hubiere sufrido este alimento, considerado como al único completo que tiene á mano el hombre; y de que las multas fueran impuestas, según la tarifa siguiente: la primera vez, 10 pesetas; la segunda 25; y la tercera 50 y pasar el asunto á los tribunales.

Esta escala de penalidad gradual la consideramos justa y equitativa, mayormente si se tiene en cuenta que el sofisticador cuando se le encuentra con la leche aguada ó adulterada con otras substancias añadidas, no resulta ser la primera mixtificación que ha hecho con su mercancía en su vida. Está encanecido en esta clase de delitos de lesa humanidad.

Nosotros aún iríamos más allá para con todos los industriales de los artículos de comer y beber que no llevan más fin en sus ventas que el lucro y el engaño con respecto á los compradores; á la tercera multa, por el mismo ó parecido delito, no nos contentaríamos con que fuera llevado á los tribunales, sino que su nombre figuraría en la prensa local y quedaría privado en absoluto de poder seguir en este municipio el ejercicio ó profesión de vendedor del artículo que fuera.

Mire, pues, nuestro estimado compañero si estamos compenetrados en la misma idea: castiguese con mano dura el fraudador que tantos y tan graves perjuicios puede ocasionar con vender su mercancía averiada al niño lactante, al enfermo y al hombre sano.

Limpieza pública

Si no fuera por los múltiples perjuicios que ocasiona todo aguacero, seríamos partidarios que, de vez en cuando se repitiera, tan solo para tener el gusto de ver lavados los pisos de nuestras calles y libres probablemente de toda clase de gérmenes.

Hay necesidad que nuestro Ayuntamiento se convenza de la imperiosa precisión que tiene de buscar agua en abundancia de allí donde sea, para lavar siquiera fuera algunas veces por semana los empedrados y los afirmados de nuestras calles, que de ordinario huelen mal por la gran suciedad que conllevan.

Así lo pregonan los viandantes y los vecinos de este municipio, que desearían hallar nuestras calles y plazas siempre tan limpias como han permanecido en todo el día de ayer.

Trasladamos la demanda al señor Alcalde y á la empresa de la limpieza pública.

Balance del Banco

Comparado con el anterior, aparecen las siguientes variaciones en el balance de situación del Banco de España corres-

pondiente á la semana terminada ayer que publica la *Gaceta* de hoy.

Han aumentado 242.000 pesetas las reservas metálicas en oro, y más de un millón, también en oro, la cuenta de corresponsales en el extranjero.

En cambio han disminuido cinco millones las garantías metálicas en plata. La cuenta de corresponsales en los pueblos figura con baja de 430.000 pesetas.

Los descuentos comerciales han disminuido más de dos millones. Las cuentas de crédito, por el contrario, figuran con aumento importante—4884.000 pesetas.—También es importante el aumento de los préstamos y créditos comerciales con garantía, pues de 107'71 millones á que ascendían en el balance anterior, se han elevado en éste á 120'06 millones; ó sea un aumento de pesetas 12.354.000.

Los demás valores en cartera han disminuido 229.000 pesetas. La circulación de billetes ha aumentado 1.489.000 pesetas.

Las cuentas corrientes en plata han disminuido 4.407.000 pesetas: las constituidas en oro se mantienen casi en la misma proporción que en balances anteriores; sus diferencias son siempre muy escasas.

Los depósitos en efectivo han aumentado 180.000 pesetas y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día, disminuyen 20.234.000 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro suma 91 1/2 millones próximamente, ascendiendo el aumento en la semana á 4841.000 pesetas.

Cuenta además el Tesoro con 10'99 millones de pesetas de reservas sobre la renta de Tabacos; 41'16 de reservas de contribuciones; para pago de intereses de Deuda perpetua; 4'84 para intereses y amortización de otras Deudas; 1'61 en oro de reservas de contribuciones, y 4'59, también en oro, por ingresos de Aduanas.

En total 155'17 millones de plata, y 7'43 millones en oro.

Las cuentas diversas figuran en este balance por 5'66 millones, ó sea cerca de tres y medio más que en el anterior. Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 335 y en lo que va desde 1.º de Julio á 8'84 millones.

El dique de Mahón

Copiamos de el *Diario de la Marina*. Es tan anómalo lo que viene sucediendo con el famoso dique que se destinaba al Arsenal de Subig y que la campaña del 98 nos obligó á establecer en Menorca, que rogamos á nuestros lectores que se fijen en los siguientes notabilísimos datos.

No bajará de 400.000 duros lo que hemos entregado á un constructor inglés por ese dique flotante; pero en cambio, todos los esfuerzos hechos para su funcionamiento han resultado completamente inútiles.

Se construyó para levantar 12.000 toneladas y apenas si puede con 4.000 sin reformarse. Las uniones de sus innumerables pontonas, se deforman al menor esfuerzo, y aun cuando ofreciesen completa rigidez imposible probarlo, faltan lo como faltan en España buques de apropiado tonelaje, circunstancia ésta bien sabida de todo el mundo pero olvidada por los que redactaron las condiciones facultativas de la contrata.

Cuando se compulsó el estudio de la casa constructora y se verificó la exactitud de los cálculos de resistencia, los técnicos del Ministerio conceptuaron que el proyecto ofrecía garantías de solidez para la obra; pero ha resultado lo contrario.

Las secciones mal ligadas entre sí, se desvuelven al quebrantarse, y la autoridad científica del ministro de Marina, más quebrantada aún sin culpa del Cuerpo General de la Armada, está siendo el asombro de propios y extraños.

¿Dónde han estado la negligencia, el abandono, ó la ignorancia? ¿Ha de perder el Tesoro 400.000 duros sin que el país sepa quienes informaron técnicamente en favor del proyecto? ¿Han de quedar, en la opinión del vulgo, nuestros oficiales de Marina con el sambenito de estas monstruosidades?

Por el prestigio de nuestra Marina Militar, y por el bien de la Patria no estamos dispuestos á consentirlo. Nuestro silencio sería un crimen.

Militares

Los individuos que pertenecieron al 11.º Batallón de Artillería de Plaza, cuyos nombres van á continuación, pueden solicitar sus alcances, por estar terminados los ajustes.

Cabo, Bernardo Mir Ripoll, natural de Sóller.

Artillero de 2.ª, Antonio Alomar Torres, id. de Llublí.

Id., Antonio Noguera Taberné, id. de Lluchmayor.

Id., Antonio Villalonga Cerdá, id. de Pollensa.

Id., Bartolomé Planas Carbonell, id. de Palma.

Id., Bartolomé Pascual Morey, id. de idem.

Id., Francisco Llobera Feliu, id. de idem.

Id., Juan Coll Quintana, id. de Alayor.

Id., Juan Dolz Bestard, id. Santa María.

Id., Jaime Gomila Puig, id. de Santasellas.

Id., Juan Marí Marí, id. de San José.

Id., Jaime Oliver Pol, id. de Palma.

Id., Juan Planellas Tur, id. de San Rafael.

Id., Juan Roselló Mascará, id. de Palma.

Id., José Rigo Balbona, id. de Santafy.

Id., José Torres Ferrer, id. de San Juan.

Id., José Terres Costa, id. de San Cristóbal.

Id., Lorenzo Janer Sastre, id. de Porreras.

Id., Pedro Pons Pons, id. de Mahón.

Id., Sebastián Juaneda Tomás, id. de Palma.

Id., Sebastián Mulet Cladera, id. de idem.

Id., Vicente Planellas Torres, id. de San Rafael.

Propuesto por el señor Director de la Academia de Ingenieros, ha sido promovido al empleo de segundo teniente el alumno D. Miguel Ripoll Carbonell, el cual disfrutará en su empleo la antigüedad de 11 de julio del corriente año.

Servicio de la plaza: para hoy día 10 de Septiembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Coronel del mismo D. Enrique Pintos.

Hospital y Provisiones: Sexto y último capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Id. por Santa Catalina: Caballería.

Comisión mixta de reclutamiento

Ayer mañana presida por el vicepresidente de la Comisión Provincial Sr. Barceló y con asistencia del coronel de la Zona Sr. Hurmendí, de los diputados señores Vicens y Aguiló de los tenientes coroneles D. Pablo Más y don D. Jerónimo Sainz y del comandante D. Miguel Vidal se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento.

Se aprobaron las operaciones preliminares del repartimiento del cupo y se fijaron para el sábado próximo el sorteo de las décimas que corresponden á cada pueblo.

También se examinaron varios expedientes de exenciones contraídos con posterioridad del ingreso en caja. Y se levantó la sesión.

Marítimas

Entradas

De Hemosaud el vapor sueco *Málaga*, capitán R. Jorsband, con madera.

De Barcelona el vapor *Balear*, capitán Ricardo Terrasa con la correspondencia, carga y 46 pasajeros.

De Marsella el vapor francés *Bastiais*, capitán Prades, con carga general y 42 pasajeros.

De Barcelona la polacra goleta *Maria*, patrón M. Sanés, con carga general.

De Sóller el vapor *Isleño*, capitán Raimundo Piña, con efectos.

Despachados

Para Cabrera el vaporcito de su mismo nombre, capitán Jaime Gazá, con lastre.

Para Gandia el laud *Maria*, patrón Massot, con lastre.

Para Sóller el laud *San José* patrón F. Frau, con efectos.

Para Bañalbufar el laud *Cristina*, patrón C. Ferrer, con lastre.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta comandancia de Marina.

Ibiza 9 á las 8'35. Barómetro 768'25 viento E. N. E. flojo marejadilla acelajada.

Andraitx 9 á las 9.

Cielo con celajes claro, ventolina E. mar llana y horizonte calmoso.

Alcudia 9 á las 9'30.

Viento N. E. flojo mar tendida acelajada.

Sóller 9 á las 8.

Viento flojo del E. mar tendida cielo despejado.

Mahón 9 á las 9'20.

Barómetro 759'5 N. E. fresquito marejada acelajada y horizontes nebulosos. Ayer tarde fuertes tormentas, vientos duros. N. y N. O. abundantísimo lluvia.

INDUSTRIA

Enseñanza teórica y práctica de la de tejidos mecánicos.

Para la práctica se cuenta con fábrica. Informarán *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia.

POLITICA

Las próximas elecciones

Cortamos de La Ultima Hora: «En las próximas elecciones municipales más que una lucha administrativa parece se trata de resolver un litigio político entre las fuerzas monárquicas y las republicanas.»

Por lo que al Ayuntamiento de Palma se refiere creemos de interés los siguientes datos que forman el canevae que gráficamente da á conocer las líneas generales de la batalla electoral que para la renovación de la mitad de la corporación municipal, se librará en Noviembre próximo.

CONCEJALES QUE CESAN

Por haber terminado los cuatro años de mandato dejan de pertenecer á la corporación municipal de Palma los señores siguientes: Fuster (D. Agustín), Martí y Ximelis, Llopis, Salas, Ferrer, Lladó, Bonnin, Pomar, García Orell, Gamarra, Cañellas, Rosselló y Cazador, Bestard, Garcías Moll, Planas y Cuschieri: Total 16.

Terminan por haber ocupado vacantes ocurridas en el bienio anterior y haberles correspondido en suerte los señores, Muntaner (D. Tomás), Roca y Canet—Total 3.

Existe la vacante del Sr. Trián ocurrida meses después de su proclamación, por fallecimiento.

Deben pues cubrirse 20 plazas de concejales en la próxima lucha electoral.

DISTRITOS

El número de concejales que debe elegir cada uno de los ocho distritos en que divide á Palma la actual ley electoral, es la siguiente.

El primer distrito, Casas Consistoriales: Elije 3 concejales.

El segundo distrito, Montesión: Elije 4 concejales.

El tercer distrito, S. Antonio de Pádua: Elije 3 concejales.

El cuarto distrito, S. Antonio de Viana: Elije 2 concejales.

El quinto distrito, Lonja: Elije 2 concejales.

El sexto distrito, Hospital: Elije 2 concejales.

El séptimo distrito, Santa Catalina: Elije 2 concejales.

El octavo distrito, Son Sardina: Elije 2 concejales.

Total: 20.

CONCEJALES QUE CONTINUAN

Continúan ejerciendo el cargo de concejal en el próximo bienio, los Sres. Villalonga (D. Antonio y D. Francisco), Fuster (D. Gabriel), Piña, Mateu, Parera, Serra, Castañer, Pou, Oliver, Quijada, Font y Monteros, Montaner, Martorell, Rosselló y Gomez, Bibiloni y Massanet. Total: 17.

FILIACIONES POLITICAS

Los concejales que quedan para el próximo bienio pertenecen á las siguientes fracciones:

Monárquicos.—Fuster (D. Gabriel), Piña, Mateu, Font y Monteros, Martorell, Rosselló y Gómez, Bibiloni, Massanet y Montaner (D. José). Total: 9.

Republicanos.—Villalonga) D. Antonio, y D. Francisco), Parera, Serra, Castañer, Pou, Oliver y Quijada. Total: 8.

Para obtener los monárquicos mayoría en el próximo Ayuntamiento, han de sacar triunfantes de las urnas, diez candidatos; y los republicanos, once.

En estos términos queda planteada la lucha próxima.

Noticias locales

En la Dirección general de Correos, sección segunda, negociado 10.º se halla detenido por no haberse presentado su destinatario, un pliego con valores declarados que importan 160 pesetas, que procedentes de Buenos Aires envían á D.ª Magdalena Bonet, natural de Palma de Mallorca.

El Ministro de la Gobernación por medio de telegrama participa al señor Gobernador civil lo que sigue:

«Sírvasse manifestar desde luego al Ordenador de pagos de esa diputación que los gastos de defensa contra la filoxera lo mismo que todos los de calamidades públicas son de pago inmediato e inexcusable con arreglo á lo declarado en el párrafo 48 del artículo 18 de la Real Orden de 28 Enero último.»

El Subdelegado de Farmacia del partido de Manacor convoca para el día 4 de Octubre próximo á todos los farmacéuticos de aquel partido, á fin de votar un compromisario.

En el corral común de Marratxi se han

llan depositadas dos burras, y el que crea ser su dueño puede presentarse á recogerlas dentro quinto día, pues de lo contrario el día 14 del corriente á las 17 se subastarán ante esta Casa Consistorial.

Servicios prestados por la Guardia civil

Notifica la del puesto de Alcudia que en la tarde de anteayer se declaró un incendio en el monte de La Victoria.

Inmediatamente se personó en el lugar del incendio mucho gentío del pueblo que juntamente con la guardia civil lograron dominar el voraz elemento.

—La de Santa Eulalia (Ibiza), da cuenta que en la tarde del lunes, un vecino de San Carlos encontró á tres sujetos desconocidos que comían uvas dentro de un viñedo que posee y al divisarlos se dieron á la fuga. Perseguidos por el propietario con el fin de poderles conocer, el que demás cerca perseguía le disparó un tiro, hiriéndole en la parte anterior del muslo izquierdo, por lo que se vió precisado á pasar al Hospital.

—La de Manacor notifica haber denunciado á quince individuos por reyerter y causar desperfectos á varias casas de campo.

El dependiente de la sociedad Agrícola Industrial Balear, que ayer mañana tuvo la desgracia de caerse mientras estaba arreglando unas palomillas en la calle de Ballester, sigue hoy en el Hospital, en estado gravísimo, habiéndole administrado ayer tarde los últimos sacramentos.

No es exacto, como ha dicho un colega, que el segundo teniente de la escala de reserva, que promovió un escándalo en la cervicería Gambirinus fuera ayer embarcado para Mahón, pues nos consta que dicho individuo se encuentra en Palma, hospedándose en la fonda La Confianza.

Ayer tarde á las dos se hizo á la mar el yate Ile de France, á cuyo bordo viaja un gran número de turistas, quienes han marchado en extremo satisfechos de la excursión verificada por esta isla,

Siguen viéndose muy concurridas las sesiones del Cinematógrafo Balear, en el cual se presentan variadas y hermosas películas.

Hasta hoy no se podía decir no más tisis y no más enfermedades del estómago, pero gracias á los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar á conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanovitch de Moscú no hay más que probarle un solo frasco.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data for Day 10. Columns include Barómetro (765.0 mm), Termómetro (24.4 gr), Máxima al sol (35.8), Máxima á la sombra (26.8), Mínima á cubierto (18.2), Mínima á descubierta (13.2), Dirección del viento (SE), Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h (5.8 kg), Kilómetros recorridos en 24 h (177 km), Lluvia en 24 horas (3.9 mm), Evaporación en 24 horas (3.9), Humedad á las 9 (73), Ascenso del barómetro en 24 h (1.7), Descenso del barómetro en 24 h (1.7), Tensión del vapor (16.8).

Hospital Provincial

Table with hospital statistics for Sept 9, 1903. Columns include Existencia de ayer (321), Entrados (7), Salidos (0), Fallecidos (0), Quedan (328).

Boletín religioso

Santos para hoy.—San Nicolás de Tolentino confesor y Santa Palquería. Para mañana.—Santa Teodora penitente y San Jacinto mártir.

VENTA

Se desea vender un trozo de tierra de una cuarterada de extensión situada en el caserío de Son Inglada, frente Can Foguerada. Para informes dirigirse en Son Serra, calle de Huero, (Cas Chorrigué).

Cinematógrafo Balear

(Huerto del Rey) Sesiones de seis á once y media noche.—Programa variado para hoy y mañana.—Vistas fijas. Cinematógrafo.—Venganza de un gendarme. Pescador de caña. Canto á la luna. Barbero fin de siglo. Manera de poner una mesa Casa al revés. Demasiado caliente. Reina de las Estrellas. Cocina encantada. El hombre zapato. Les Omars. Neptuno rey de las aguas. Procecion en Jaen. Mariposa. Precios.—Preferencia, 0.25. Público, 0.15. Niños y soldados 0.10 id.

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 4.40 mañana, 2 y 6.25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanig.

De Palma hasta La Puebla, á las 7.40 mañana, 2.30 y 6.25 tarde (mixto á síde el Empalme) De Manacor hasta Palma, á las 2.30 (mixto) 0.30 mañana y 5.15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6.30 mañana y 5.15 tarde (mixto en los Ranales)

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6.40 mañana, 12.15 (mixto hasta Santa María) y 5.25 tarde (mixto des de Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6.55 mañana, 1 y 5.25 tarde (mixto hasta Empalme).

Vapores-Correo

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 8 tarde (directo) y los domingos á las 2 tarde (via Alcudia).

Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.

Para Alicante los sábados á las 5 tarde.

Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados á las 5 tarde.

Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (via Alcudia) y los martes á las 6 tarde directo.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la mañana (via Alcudia).

De Valencia los viernes á las 10 mañana.

De Alicante los martes á las 6 mañana.

De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las 8 tarde y viernes á las 10 mañana.

De Mahón los lunes á las 9 mañana (via de cubia) y los martes á las 6 mañana (directo).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Obras

de Tolstoy (Conde León) á 1 peseta el tomo

- La Guerra y la Paz, 3 tomos. Ana Karenine, 2 tomos. Resurrección, 2 tomos. Amo y Criado, 1 tomo. El Matrimonio, 1 tomo. Placeres Viciosos, 1 tomo. La Esclavitud Moderna, 1 tomo. La Verdadera Vida, 1 tomo. La Sonata de Kreutzer, 1 tomo. Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo. Amor y Libertad, 1 tomo. ¿Qué es el Arte? 1 tomo. Polikuchka, 1 tomo. Iván el Imbecil, 1 tomo. Mi Confesión, 1 tomo. La Salvación está en vosotros, 1 tomo. Placeres Crueles, 1 tomo. Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo. El Poder de las Tinieblas, 1 tomo. Mis Memorias (Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo. De venta en la Librería de J. Tous.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Fallecido.—Viaje del Rey Madrid 10 á las 0.30.

Dicen de Valladolid que ha fallecido en dicha capital el senador del Reino Sr. Cuesta.

Comunican de Santiago que han el gado á aquella ciudad Su Majestad el Rey y S.S. A.A. los Príncipes de Asturias.

Los régios viajeros fueron recibidos por numeroso gentío que los aclamaba sin cesar.

Don Alfonso y los Príncipes se hospedan en la Capitanía General; habiendo tenido que asomarse al balcón en vista de las incansantes y entusiastas aclamaciones del público situado frente á la Capitanía.

Al asomarse Don Alfonso, sonó un estrepitoso aplauso y oyéronse atronadores vivas.

El Rey saludó emocionado al pueblo. Más tarde S. M. revistó las

tropas, saliendo complacido de la disciplina que notó en las mismas.

La población ostenta colgaduras y hermosas iluminaciones.

Fuga.—Detenidos

Madrid 10 á las 0.30.

Comunican de Pamplona que en Estella ha desaparecido el jefe de la estación telegráfica, dejando abandonada á su mujer y á sus hijos.

Participan de Barcelona que han sido detenidos varios individuos á quienes se considera complicados con la explosión de un cartucho de dinamita.

Los liberales.—La jefatura

Madrid 10 á las 0.30.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde ha manifestado que apoyará decididamente al señor Moret para la jefatura del partido liberal.

En cambio el señor Canalejas ha hecho presente que, caso de ser designado para la dirección del partido el señor Moret, hará toda la obstrucción posible.

Importantes personajes del partido se muestran decididos á elegir al señor Moret.

Los Monteristas se hallan soliviantados en vista de que va perdiendo terreno la candidatura del castellano de Lourizan.

Las cortes.—Conjura desmentida.

Madrid 10 á las 0.30.

El ministro de la Gobernación señor García Alix ha dicho que la apertura del parlamento tendrá lugar uno de los primeros días de la segunda quincena del próximo mes de Octubre.

También ha dicho el Ministro de la Gobernación que es completamente inexacto que exista una conjura para impedir la elección de Presidente del Congreso á favor del señor Romero Robledo y la presentación de la candidatura para dicho puesto, de los señores Silvela ó Maura.

La Reina.—El Presidente del Congreso.

Madrid 10 á las 0.30.

Telegrafían de Viena que han llegado á dicha capital S. M. la Reina María Cristina y S. A. la Infanta María Teresa.

Esperaba á los regios huéspedes el Emperador Raniero, el Embajador y todo el personal de la Embajada española.

Asegurase que será votado para el cargo de Presidente del Congreso sin oposición, el señor Romero Robledo.

PUJOL.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 3 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares

Colección ULTIMA HORA 1.ª SERIE 1 PESETA con el texto correspondiente ORT-FOLIO DE BALEARES 80 fototipias 8 PESETAS

Librería de J. Tous, P. de Oort 14 y 15

Biblioteca popular de L' Avenç

á 2 reales tomo

Santiago Rusiñol: D' aquí á d' allá.

Lleó Tolstoi: Contes (primera serie).

Traducció de J. Casas Carbó.

J. Massó Torrents: Croquis Pirenencs (primera serie).

Sacher Masoch: Historietes galizianes.

Traducció de J. Casas Carbó.

Frederic Mistral: Nerto, poema. Traducció de Mossen Jacinto Verdaguer.

Josep Aladern: La gent del Ullamp.

Mossen Jacinto Verdaguer: Viatges.

Moliere: L' Avar, comedia en cinco actos. Traducció de J. Roca Cupull.

La vida nova, Dant Alighieri.

Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

Subasta

El día 15 del actual tendrá lugar la segunda subasta del Teatro Lírico de Palma con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto de nueve á doce mañana y de tres á seis tarde en la contaduría de dicho Teatro y en los días 12, 13, 14, y 15 próximos.

La subasta se celebrará en el Teatro Lírico, empezando á las cuatro de la tarde del día 10 de Septiembre.

A dicha hora se dará lectura al pliego clarará abierta la licitación por un plazo de media hora.

Durante el expresado plazo los licitadores entregarán á la mesa los pliegos que contengan las proposiciones, los cuales serán numerados á medida que se recibán.

Los pliegos se entregarán cerrados y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo, y el resguardo que acredite haberse constituido en depósito en el Crédito Balear la cantidad de 200 pesetas como fianza provisional.

Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora, se avisará á los concurrentes y transcurrida la media hora, se declarará terminado el acto.

Efectuada la lectura de todos los pliegos presentados, se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.—Palma 5 de Septiembre de 1903.—José Tous.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de... enterado de las condiciones de subasta para el arriendo del Teatro Lírico, se obliga tomar á su cargo dicho arrendamiento con sujeción al expresado pliego de condiciones, por la cantidad anual de pesetas.....

Kiosko El Chino

(FRENTE AL LÍRICO)

Novelas, revistas, periódicos, fotografías, tarjetas postales, Albums y Guías de Baleares.

Regalo á los compradores. Por cada peseta de gasto se regalará un cupón. Cada diez cupones serán cangeables por un libro de una peseta ú otros géneros por dicho valor.

Globos aereostáticos

Fabricados en papel seda, clase superior, A 1, 2, 3, 4, 5 y 6 pesetas.

Papel para cartas

Estuches con 50 cartas y 50 sobres, clases económicas á 3 y 4 reales caja.

Clases superiores

A 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medicis, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.

Los espectros, por H. Ibsen.

Los infiernos de Paris, por J. B. Enseñat.

La hija maldita, por Emile Richebowig.

Beatriz Conci, por J. D. Guerrari.

Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.

Los presidios de Siberia, por Dostoyevski.

La ciudad y las sierras, por Esa de Quevívz.

De venta en la librería de J. TOUS, plaza de Cort, 14 y 16.

GUÍA ILUSTRADA

DE

MALLORCA

Un tomo 16º encuadernado en tela y dorados, ilustrado con 60 fotograbados de lo más notable de la Isla

Un mapa de Mallorca

Un plano de Palma

Seis tarjetas postales de Baleares

UNA PESETA

Librería de J. Tous—P. de Cort, 14 y 16

Recuerdo de Palma

Tarjeta Postal

Con 4 vistas distintas de Palma

Dicha tarjeta está dedicada á los forasteros que visiten la ciudad de Palma durante las Ferias y Fiestas.

Precio, 10 cts. de pta.

Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100	Anuncio de toda la página.	Plas. 80	Anuncio de toda la página.	Plas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

LA AUXILIAR

GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA

de González, Puig y Compañía

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.
Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.
Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y demás servicios que se requieren en tales casos.
Exíjase á los empleados los catálogos de la casa.

Se adornan habitaciones.—Ataúdes de 5 á 300 pesetas

Precios al alcance de todas las clases sociales. Central: Jaime II, 46—TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche. Sucursales Jovellanos, núm. 16 y Arabí 17, (Costa de sa pòls).

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.
SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.
Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisentéricos

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

INSTITUTO ESPAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionesis.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de denuncia el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Señá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACIÓN, 435 BARCELONA

Los adelantos de la Ciencia han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia*, (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *impetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hipercleridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesades*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito costea gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas, *Confites Casile*, 5 pesetas; *Bálsamo Casile*, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21